

Comisión Permanente de Organización Electoral
ACTA/CPOE-006/2014

ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.-----

NOMBRE

LIC. DALHEL LARA GOMEZ CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. PAUL MONTERROSAS ROMÁN CONSEJERO ELECTORAL

LIC. ALEJANDRA GUADALUPE ESQUITIN LASTIRI CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. JOSE LUIS MARTÍNEZ LOPEZ CONSEJERO ELECTORAL

DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ CONSEJERO ELECTORAL CARGO

PRESIDENTA DE LA COMSIÓN

SECRETARIO DE LA COMISIÓN

INTEGRANTE DE LA COMSIÓN

INTEGRANTE DE LA COMSIÓN

INTEGRANTE DE LA COMSIÓN

De igual forma, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Comisiones de este Organismo Electoral, por invitación de ésta Comisión Permanente, se encuentran presentes:-----

NOMBRE

LIC. MIGUEL DAVID JIMENEZ LÓPEZ

MTRO. CATALINA LÓPEZ RODRÍGUEZ

LIC. JORGE LUIS BLANCARTE MORALES

CARGO

SECRETARIO EJECUTIVO

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ACREDITADO ANTE EL CONSEJO GENERAL ESTE ORGANISMO ELECTORAL

REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADADO ACREDITADO ANTE EL CONSEJO GENERAL ESTE ORGANISMO ELECTORAL

Acta de la sesión especial Comisión Permanente de Organización Electo 21 de abril de 2014

1/6



Comisión Permanente de Organización Electoral

ACTA/CPOE-006/2014

LIC. MIGUEL C. LUNA MENDOZA

TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

MTRO. JAVIER TREJO GALICIA

TITULAR DE LA DIRECCIÓN JURIDI¢

Quienes fueron previamente convocados, bajo el siguiente:----

ORDEN DEL DÍA

| No. | ASUNTO | 1 |
|-----|---|---|
| 1.1 | Verificación de Quórum | |
| | Secretario de la Comisión. | |
| - | Aprobación del Orden del Día | |
| 4 | Presidenta de la Comisión. | |
| | La aplicación del Método de selección que se empleará para designar | |
| | a los candidatos idóneos que ocuparán los cargos de Consejeros y | |
| | Secretarios Electorales de los Consejos Distritales Electorales | 1 |
| | Uninominales 17 y 18 con cabecera en Amozoc y Tepeaca | |
| 3 | respectivamente, así como los cargos de Consejeros y Secretarios | |
| | Electorales de los Consejos Municipales Electorales de Acajete y | |
| | Cuapiaxtla de Madero, en su numeral 9. | |
| | Presidenta de la Comisión. | |
| | Director de Organización Electoral | |
| 4 | Clausura | |
| | Giddodid | |

1 VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.-----

La Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Licenciada Dalhel Lara Gómez, tras agradecer la atención a la convocatoria para esta sesión especial, consultó si se cuenta con quórum legal, para llevar a cabo la sesión, informando el Mtro. Paul Monterrosas Román, Secretario de la Comisión, que se cuenta con el quórum para iniciar con el desahogo del único punto del Orden del Día.-----

2 APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

La Presidenta sometió a la consideración de los asistentes la aprobación del orden del día para esta sesión, el cual es aprobado por unanimidad de votos -----

Pasando al desahogo del tercer punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión hace del conocimiento a los presentes, que mediante memorándum IEE/CPOE-017/14, de fecha veinte de abril del año en curso, la Presidencia de este Órgano Auxiliar, le solicito al Titular de la Dirección de

Auta de la seuron especial

Comistan Pélina Jerse de Organización Electora:

20 de seus de 2014

00 20



Comisión Permanente de Organización Electoral

ACTA/CPOE-006/2014

A.1/CPOE/210414

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción I), inicios a) y e) del Reglamento de Comisiones de este Organismo Electoral, los integrantes de la Comisión aprueban realizar la revisión aleatoria de los expedientes integrados con motivo del "Método de selección que se empleará para designar a los candidatos idóneos que ocuparán los cargos de Consejeros y Secretarios Electorales de los Consejos Distritales Electorales Uninominales 17 y 18 con cabecera en Amozoc y Tepeaca respectivamente, así como los cargos de Consejeros y Secretarios Electorales de los Consejos Municipales Electorales de Acajate y Cuapiaxtla de Madero" para el Proceso Estatal Extraordinario 2014.

A.2/CPOE/210414

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción I), inicios d) y f) del Reglamento de Comisiones de este Organismo Electoral, y en observancia al numeral 12 del "Método de selección que se empleará para designar a los candidatos idóneos que ocuparán los cargos de Consejeros y Secretarios Electorales de los Consejos Distritales Electorales Uninominales 17 y 18 con cabecera en Amozoc y Tepeaca respectivamente, así como los cargos de Consejeros y Secretarios Electorales de los Consejos Municipales Electorales de Acajate y Cuapiaxtla de Madero", los integrantes de la

Acta de la sesión especiai Comisión Permanente de Organización Electoral 21 de abril de 2014 3/6



Comisión Permanente de Organización Electoral

ACTA/CPOE-006/2014

Comisión solicitan al Titular de la Dirección Jurídica su apoyo con la finalidad de elaborar el dictamen que emite este Órgano Auxiliar a través del cual se aprueban las listas de candidatos idóneos seleccionados para ocupar los cargos de Consejeros y Secretarios de los Consejos Distritales y Municipales Electorales, para el Proceso Electoral Estatal Extraordinario 2014.

En el uso de la voz la Presidenta de la Comisión, pone a consideración de los presentes declarar un receso de la presente sesión, a efecto de que el Titular de la Dirección Jurídica presente el proyecto de dictamen respectivo.-----

Por lo anterior, los integrantes de la Comisión aprueban por unanimidad de votos, el siguiente acuerdo:-----

A.3/CPOE/210414

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción I incisos e) del Reglamento de Comisiones de este Organismo Electoral, aprueban declarar un receso de la presente sesión, a efecto que el Titular de la Dirección Jurídica remita el proyecto de dictamen de este Órgano Auxiliar, a través del cual aprueba la lista de candidatos idóneos seleccionados, para ocupar los cargos de Consejeros y Secretarios Electorales de los Consejos Distritales Electorales Uninominales 17 y 18 con cabecera en Amozoc y Tepeaca, respectivamente, así como los cargos de Consejeros y Secretarios Electorales de los Consejos Municipales Electorales de Acajete y Cuapiaxtla de Madero, para el Proceso Electoral Estatal Extraordinario 2014.

Aprobado lo anterior, siendo las once horas con diez minutos del día en que dio inicio la presente sesión, se declara un receso de esta sesión especial de la Comisión Permanente de Organización Electoral.-----

NOMBRE

LIC. DALHEL LARA GOMEZ CONSEJERĄ ELECTORAL

MTRO. PAUL MONTERROSAS ROMÁN CONSEJERO ELECTORAL

LIC. ALEJANDRA GUADALUPE ESQUITIN LASTIRI **CARGO**

PRESIDENTA DE LA COMSIÓN

SECRETARIO DE LA COMISIÓN

INTEGRANTE DE LA COMSIÓN

Acta de la sesión especial

Com lá Posente de Organi ación Electorar

aorn de 26.4

Helloquit



Comisión Permanente de Organización Electoral

ACTA/CPOE-006/2014

CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. JOSE LUIS MARTÍNEZ LOPEZ CONSEJERO ELECTORAL

INTEGRANTE DE LA COMSIÓN

DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ CONSEJERO ELECTORAL

INTEGRANTE DE LA COMSIÓN

La Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Licenciada Dalhel Lara Gómez, tras agradecer la asistencia a la reanudación a la sesión especial, consultó si se cuenta con quórum legal, para llevar a cabo la sesión, informando el Mtro. Paul Monterrosas Román, Secretario de la Comisión, que se cuenta con el quórum para reiniciar la sesión:-----

Tomando los integrantes de la Comisión, por unanimidad de votos, toman el presente acuerdo:-

A.4/CPOE/150414

en de la companya de la co

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 89 fracción VIII y 108 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, 15 fracción I incisos d) y f) del Reglamento de Comisiones de este Instituto y con base en el numeral 12 del Método de selección que se empleará para designar a los candidatos idóneos que ocuparan los cargos de Consejeros y Secretarios Electorales de los Consejos Distritales Electorales Uninominales 17 y 18 con cabecera en Amozoc y Tepeaca respectivamente, así como los cargos de Consejeros y Secretarios Electorales de los Consejos Municipales Electorales de Acajete y Cuapiaxtla de Madero, aprobado por el Consejo General de este Instituto, mediante Acuerdo CG/AC-016/14 los integrantes de este Órgano Auxiliar aprueban el Dictamen por se conforma la lista de candidatos idóneos seleccionados por este órgano Auxiliar, para ocupar los cargos de Consejeros y Secretarios Electorales de los Consejos Distritales Electorales Uninominales 17 y 18 con cabecera en Amozoc y Tepeaca respectivamente, así como los cargos de Secretarios Electorales de los Consejos Municipales Electorales de Acajete y Cuapiaxtla de Madero y facultan a su Presidenta para que por su conducto remita al Consejero Presidente del Consejo General de este Instituto dicho instrumento en original, con el objeto que el Órgano Superior de Dirección se encuentre en posibilidad de realizar las determinaciones conducentes.

Acia de la sesión especial Comisión Permanente de Organización Electorar 21 de abril de 2014



Comisión Permanente de Organización Electoral

ACTA/CPOE-006/2014

4. CLAUSURA .----

Una vez que se desahogó el asunto a tratar, siendo las doce horas del día del año en curso, se dio por concluida la sesión especial de la Comisión *Permanente de Organización Electoral*.------

CONSEJERA ELECTORAL

LIC DALHEL LARA GÓMEZ

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL

CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. PAUL MONTERROSAS ROMÁN SECRETARIO DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. ALEJANDRA GUADALUPE ESQUITIN LASTIRI INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. JOSE LUIS MARTINEZ LOPEZ

INTEGRANTE DE LA COMISION